

FEMA actualiza su metodología de clasificación del seguro de inundación para ofrecer precios más equitativos

Release Date: Abril 1, 2021

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) actualizará la metodología de fijación de precios del Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) para comunicar el riesgo de inundación de manera más clara, para que las personas aseguradas puedan tomar decisiones mejor informadas sobre la compra de un seguro adecuado y las medidas de mitigación que deben tomar para protegerse contra los riesgos de inundaciones.

El sistema de clasificación del siglo 21, Risk Rating 2.0 -- Equity in Action [*Clasificación de riesgo 2.0—Equidad en acción, en español*], ofrece tasas correctas desde el punto de vista actuarial que son equitativas y fáciles de entender. Al maximizar la tecnología mejorada y una comprensión mayor del riesgo de inundaciones por parte de FEMA, se transformará una metodología de fijación de precios que no se había actualizado en 50 años.

"La metodología nueva para la fijación de precios es lo que se debe hacer. Mitiga los riesgos, provee tasas equitativas y promueve la meta de la agencia para reducir el sufrimiento después de los desastres por inundaciones," dijo David Maurstad, ejecutivo principal a cargo del Programa del Seguro Nacional de Inundación. "Equity in Action es el cambio generacional que necesitamos para impulsar la acción inmediata ante las condiciones climáticas cambiantes, desarrollar la resiliencia individual y comunitaria mientras cumplimos con la prioridad de la administración Biden de ofrecer programas equitativos para todos.



El Programa del Seguro Nacional de Inundación ofrece alrededor de \$1.3 billones en cobertura para más de 5 millones de asegurados en 22,500 comunidades en todas partes de la nación. En un programa de tal escala, FEMA entiende que aún los cambios más pequeños serán de gran magnitud, y por eso ha dedicado miles de horas de trabajo en el desarrollo de la nueva metodología de fijación de precios para garantizar que sea equitativa y precisa.

Al desarrollar las tasas nuevas, FEMA coordinó con los expertos en la materia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE. UU., el Servicio Geológico de los EE. UU. y la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, además de expertos de las industrias de seguros y actuariales, para garantizar que fuese conforme a los reglamentos, sistemas, directrices y políticas federales.

La metodología nueva permite que FEMA distribuya de manera equitativa las primas entre todos los asegurados según el valor de su vivienda y el riesgo de inundación único de su propiedad. Actualmente, muchos asegurados con viviendas de menor valor pagan más de lo que deben pagar y los asegurados con viviendas de mayor valor pagan menos de lo que deben pagar.

Con el fin de brindar mayor equidad, FEMA ahora tiene la capacidad y las herramientas para abordar las disparidades en la clasificación mediante la incorporación de más variables del riesgo de inundación. Estas variables incluyen la frecuencia de las inundaciones, múltiples tipos de inundaciones, como desbordamientos de ríos, marejadas, erosión costera y lluvias fuertes, la distancia a un cuerpo de agua y las características de la propiedad, como su elevación y el costo de reconstrucción.

El costo de reconstrucción es clave para una distribución equitativa de las primas entre todos los asegurados, ya que es basado en el valor de su vivienda y el riesgo de inundación único de su propiedad. Esto ha sido un estándar de la industria durante años.

FEMA está consciente de los amplios impactos económicos ocasionados por COVID-19 para la nación y para los asegurados existentes, y estará implementando las tasas nuevas en fases.

- **En la Fase I:** Todas las pólizas que empiezan a partir del 1 de octubre de 2021 quedarán sujetas a la nueva metodología de clasificación. También a partir del 1 de octubre, los asegurados existentes que sean elegibles para renovación tendrán la opción de aprovechar las reducciones inmediatas a sus primas.



- **En la Fase II:** Todas las pólizas que se renueven el 1 de abril de 2022 o después quedarán sujetas a la nueva metodología de clasificación.

FEMA sigue colaborando con el Congreso, sus colaboradores de la industria y las agencias estatales, locales, tribales y territoriales para garantizar que estos cambios se entiendan plenamente.

Para la información más actualizada sobre Risk Rating 2.0, visite [fema.gov](https://www.fema.gov) (enlace en inglés).



FEMA